



# IFT considera que la reforma de AMLO para desaparecerlo representa un retroceso

*El IFT consideró que transferir sus atribuciones al ejecutivo federal implicaría volver a un modelo que demostró tener 'serias limitaciones'.*



El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) advirtió que la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador para desaparecer órganos autónomos significa un retroceso en perjuicio de usuarios y audiencias.

En posicionamiento público, consideró que transferir sus atribuciones por completo al Ejecutivo federal, como pretenden las reformas constitucionales presentadas por el presidente, implicaría volver a un modelo que demostró tener “serias limitaciones”.

Aseguró que se pondría en riesgo la capacidad de lograr la entrada de más competidores, mayor certeza jurídica y asegurar igualdad de condiciones para que más mexicanos accedan a servicios de telecomunicaciones a menor precio y con mayor calidad.